

## Curso Monográfico sobre Videovigilancia, Protección de Datos y Seguridad Privada

[solicitud de información](#) - [preinscripción](#) - [reenviar a un amigo](#)

### Presentación y Objetivos del Curso Monográfico de Videovigilancia, Protección de Datos y Seguridad Privada

Ofrecer soluciones jurídico-prácticas a través de un estudio exhaustivo de las realidades aplicables a cada ámbito. Interrelacionar materias tan dispares como Protección de Datos, Protección del Derecho al Honor, a la intimidad y a la propia imagen y la Seguridad Pública / Privada. Se trata que el Alumno conozca de manera simple el procedimiento que debe seguir para proceder a la instalación y utilización de dispositivos de captación de sonidos y/o imagen en sus ámbitos públicos, privados y semi públicos.

### Dirigido a

Licenciados en Derecho, Profesionales del mundo empresarial, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, personal de Seguridad Privada y Administraciones públicas en general.

### Reconocimientos

Este curso cuenta con el reconocimiento y la intervención en la elaboración del programa de AECRA, Asociación Europea de Centrales Receptoras de Alarmas, que se define como «Asociación plural, profesional, dedicada con una clara vocación integradora, al suministro de manera principal de soluciones jurídico prácticas para los agentes intervinientes en la seguridad ciudadana. Pretende establecer a través de un labor coordinadora criterios interpretativos comunes y puntos de encuentro ante situaciones de fricción provocada por una falta de precisión de las normas aplicables al caso. El diálogo y la comunicación constituyen la razón de su existencia».



### Organización del Curso

La dirección del curso y su coordinación académica corre a cargo de D. Jorge Salgueiro, Director Adjunto a Presidencia de Securitas Direct, Vicepresidente Primero de AECRA y Master en Abogacía del CEF.- Centro de Estudios Financieros.

### Programa [3 créditos]

**MÓDULO 1. Introducción, Principios Generales y Aspectos conceptuales de la Seguridad Pública y Seguridad Privada; Protección de Datos y Derechos constitucionalmente protegidos.**

1. Derecho a la Libertad y a la Seguridad.
2. Videovigilancia y Videcontrol. Definiciones.
3. Videovigilancia y Protección de Datos.
  - 3.1. Establecimiento de los límites de salvaguarda de la intimidad.
  - 3.2. Aplicación general de la LOPD.
4. Videovigilancia y Seguridad Privada.
5. Cuadro infractor y sancionador.
6. Caso Práctico.

**MÓDULO II. Videovigilancia en la Empresa. El Centro de Trabajo y Establecimiento Comercial como Objeto de Estudio.**

1. Concepto de Empresa y Empresario.
2. Videovigilancia y Protección de Datos. Ejercicio de Derechos y Deber de información.
3. Videovigilancia y Seguridad Privada

4. Videovigilancia y Relaciones Laborales.
5. Criterios Judiciales.
6. Cuadro infractor y sancionador.
7. Caso Práctico.

#### **MÓDULO III. Videovigilancia en Ambitos Públicos.**

1. Conceptos y Principios generales.
2. Ambito y normativa aplicable. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, criterios de actuación.
3. Videovigilancia y Protección de Datos.
4. Criterios Judiciales.
5. Cuadro Infractor y Sancionador.
6. Caso Práctico.

#### **MÓDULO IV. Videovigilancia en Ambitos Privados. Las Comunidades de Propiedad Horizontal y viviendas unifamiliares como objeto de estudio.**

1. Concepto de domicilio y ámbito privado.
2. Ambito y normativa aplicables. Especial estudio de la Ley de Propiedad Horizontal y Código Civil.
3. Videovigilancia y protección de Datos. Ejercicio de Derechos y Deber de Información.
4. Videovigilancia y Seguridad Privada.
5. Criterios Judiciales.
6. Cuadro Infractor y Sancionador.
7. Caso Práctico.

#### **MÓDULO V. Videovigilancia en Polígonos industriales y Urbanizaciones aisladas como objeto de Estudio.**

1. Conceptos y Principios Generales. Artículo 80 del RD 1123/2001 Reglamento de Seguridad Privada.
2. Ambito y Normativa Aplicables.
3. Videovigilancia y Protección de Datos.
4. Videovigilancia y Seguridad Privada.
5. Criterios Judiciales.
6. Cuadro Infractor y Sancionador.
7. Caso Práctico.

#### **MÓDULO VI. Aspectos prácticos. Utilización de los dispositivos electrónicos de captación de sonidos y/o imágenes por una Central de Alarmas de una Empresa de Seguridad. Protocolo de verificación de los saltos de alarma generados por un Sistema de Seguridad homologado.**

### **Ponentes**

AECRA (Asociación Europea de Centrales Receptoras de Alarmas) definida como «Asociación plural, profesional, dedicada con una clara vocación integradora, al suministro de manera principal de soluciones jurídico prácticas para los agentes intervinientes en la seguridad ciudadana. Pretende establecer a través de una labor coordinadora criterios interpretativos comunes y puntos de encuentro ante situaciones de fricción provocada por una falta de precisión de las normas aplicables al caso. El diálogo y la comunicación constituyen la razón de su existencia».

### **Material didáctico**

Los asistentes recibirán documentación de trabajo correspondiente a los diversos temas comprendidos en el programa del Curso, además del Libro «Videovigilancia en la empresa y seguridad privada».

### **Certificado**

Se entregará un Certificado acreditativo de la realización del Curso a aquellos alumnos que asistan con aprovechamiento, como norma general, al 90% de las sesiones.

### **Sistema de enseñanza**

Exclusivamente en la modalidad de **FORMACIÓN PRESENCIAL**.

### Calendario

Sede	Inicio	Horario	Término	Duración
Madrid	23 de marzo 2011	Miércoles, de 19 a 22 h	18 de mayo 2011	21 horas lectivas

ABIERTO PLAZO DE MATRÍCULA

### Honorarios

#### Precio

FORMACIÓN PRESENCIAL 450 € o 3 mensualidades de 154 euros

[solicitud de información](#) - [preinscripción](#) - [reenviar a un amigo](#)

-----  
-----  
-----